



# PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIANGUISTENGO HIDALGO.

---

## PROPUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANIA DE LAS MUJERES EM EL MUNICIPIO DE TIANGUISTENGO.



Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



Hoy en día se reconoce la importancia de la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo social, político y económico de un país. Sin embargo, en la última década los puestos de decisión, cargos de elección popular, las mujeres representan apenas el 20% a nivel nacional y el 35% a nivel estatal.<sup>1</sup> Lo cual, se traduce en la baja presencia de las mujeres sobre todo en los ayuntamientos.

Al respecto las investigaciones en torno a la participación de las mujeres en la política formal mexicana son más escasas. Debido a que el espacio público las mujeres tienen que enfrentar una lucha con sus responsabilidades asignadas por su condición de género, como cuidar a las hijas/os, realizar el trabajo doméstico etc.

Aunado a ello el obstáculo principal es la relación desigual que existe entre hombres y mujeres, que se materializa a través del control que se ejerce sobre las mujeres que trasgreden las normas de género al participar en la política, se les acusa de libertinas, fáciles locas, indecentes, chismosas, argüenderas; Es decir, las mujeres son agredidas en su persona, familia y creencias.

La falta de oportunidades para organizarse, participar y ejercer un liderazgo es generada por la violencia y el machismo que se vive contra las mujeres.



---

<sup>1</sup> Véase en [http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/ESPACIOS\\_CONQUISTADOS.pdf](http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/ESPACIOS_CONQUISTADOS.pdf)

*“Los ayuntamientos deben fomentar la colaboración ciudadana en la gestión municipal con el fin de promover la democracia local y permitir la participación activa de la comunidad en los procesos de toma de decisión sobre los asuntos de su competencia”*

## **El Objetivo general del Taller de Formación de Promotoras en Derechos Humanos**

Dar a conocer una experiencia positiva de la formación política con perspectiva de género para mujeres con el fin de mejorar y ampliar las capacidades y conocimientos y dotarles de herramientas que favorezcan su empoderamiento personal y colectivo e institucional para su incorporación en los procesos de toma de decisiones en el ámbito político local y para vivir una ciudadanía más activa.

### **TEMA 1 Identidad de Género**

- Las participantes reflexionarán sobre los roles e identidades asignadas a lo masculino y lo femenino. Elaborarán su propio concepto de género y para qué sirve para el desarrollo local.

### **TEMA 2 GÉNERO Y AUTOESTIMA**

- Las participantes identificarán qué es la autoestima y mediante técnicas vivenciales se apoyará a revalorar su participación y toma de decisiones en la vida cotidiana y en el desarrollo local.

### **TEMA 3 DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES**

- Las participantes conocerán y analizarán los principales Derechos Humanos de las Mujeres.



## **PROPUESTAS DE MUJERES EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES**

### **PARTICIPACION CIUDADANA**

#### **PROBLEMA**

- Falta de preparación y capacidad de nuestros/as representantes.
- Los usos y costumbres que imperan en las comunidades
- La lejanía entre una comunidad y otra.
- La lejanía entre las comunidades y la cabecera municipal
- La falta de medios de comunicación eficiente
- La falta de caminos y puentes
- El transporte colectivo excesivamente caro
- El machismo

- Los hombres miran a las mujeres como que no valen nada
- La idea de que la mujer solo sirve para parir hijos
- Falta de participación de las mujeres.
- Falta de participación en la toma de decisiones de las mujeres.
- No existe un compromiso de las personas representantes ya en los puestos elegidos con la ciudadanía, en especial con las causas de las mujeres.

## **CAUSAS**

- No se capacitan porque no asumen un compromiso en hacer las cosas.
- No hay compromiso de las Autoridades porque no hay rendición de cuentas, no existe un compromiso explícito con grupos de la población, es decir si llegan al puesto a que se comprometen con los grupos que las apoyan.
- Falta de participación de la ciudadanía para exigir resultados, no hay seguimiento.
- Apatía de las y los ciudadanos
- La pobreza
- 

## **EFEECTO**

- Mala imagen de nuestros representantes, no existe la comunicación con la comunidad, hay gastos innecesarios.
- En los momentos electorales, no hay presencia de las mujeres.
- Las mujeres representantes deben pensar en todas las mujeres y no solo en ellas.



## PROPUESTAS

- Exigir un perfil adecuado en educación y promover los valores, ética y compromiso de las personas candidatas a algún puesto y de los representantes.
- Que la ciudadanía exija a los representantes.
- Crear espacios para propiciar la participación ciudadana de las mujeres.
- Fomentar la Participación política sin distinción de partidos.
- La ciudadanía y las mujeres deben exigir cuentas y resultados, tanto en el quehacer municipal, como con sus representantes locales; deben aprender a hacer uso de los instrumentos de internet para solicitar información mediante el Instituto de transparencia o bien crear grupos de observación ciudadana.
- Participar en actividades de capacitación para el adelanto de las mujeres



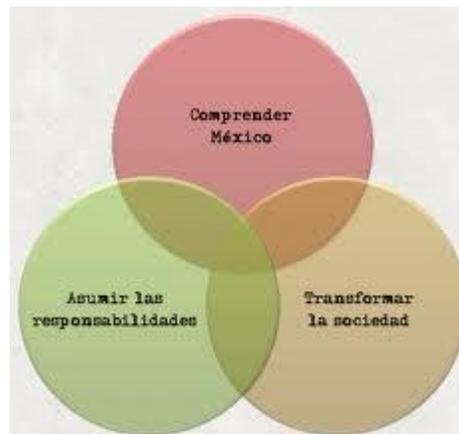
- No basta con elegir mujeres, es importante que tomen las causas de las mujeres, que se comprometan a realizar acciones que las favorezcan.
- En el gobierno se debe de buscar las personas idóneas de acuerdo al puesto que van a desempeñar y si comprometerlos a su capacitación.
- Formar grupos de autoayuda y reunirse en grupos de mujeres para conversar sobre sus problemas cotidianos ya sea en la casa de alguna o en los deportivos, se requiere solo voluntad.



- Crear espacios de la ciudadanía para fomentar la participación. Por ejemplo hacer que funcionen los comités de seguridad ciudadana en los barrios.
- Promover las asambleas comunitarias de mujeres en las 54 comunidades del municipio de tianguistengo.
- Participar en las actividades que convoque la Instancia de las Mujeres de Tianguistengo.



- Promover que en cada comunidad de nombre un delegado hombre y una delegada mujer que represente los intereses de cada sector
- Asumir que es responsabilidad de las propias mujeres participar de manera ciudadana.
- Trasformar la sociedad en beneficio de toda la comunidad donde exista una participación equitativa de hombres y mujeres.



- Fomentar la organización de la sociedad civil
- Promover actividades recreativas y deportivas de manera laica
- Participar de manera libre en las elecciones a presidencia municipal y gobierno estatal

